

## CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÓRDOBA

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA EL CAMBIO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

**EXPEDIENTE:** CONTR 2024 0000407743

**ÓRGANO GESTOR:** 3910-O.G. RESIDENCIA DE CÓRDOBA

PROCEDIMIENTO: BASADO EN ACUERDO MARCO

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

**TÍTULO:** BAM VIGILANCIA EN CENTRO RES. PERSONAS MAYORES PARQUE FIGUEROA

CÓRDOBA

Tramitado el expediente referenciado anteriormente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

## **RESUELVO**

Designar como responsable del contrato, en sustitución del responsable nombrado con anterioridad JESÚS GARCÍA LINEROS, a la persona que a continuación se indica:

NOMBRE: MARÍA JOSÉ MIRANDA LUQUE

PUESTO DE TRABAJO: DIRECTORA RESIDENCIA PARQUE FIGUEROA

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

N° Expediente: CONTR 2024 0000407743 Pág: 1

DOLORES SANCHEZ MORENO			11/11/2025 14:39:30	PÁGINA: 1/2
VERIFICACIÓN	NJyGw1D05249jC3oak1sUx8RcV6y3Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



## CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÓRDOBA

A la fecha de la firma electrónica

DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALD.

DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALD.

ORDEN DE 3-3-2021 (BOJA 44 DE 8-3)

DOLORES GERMANA SANCHEZ MORENO

N° Expediente: CONTR 2024 0000407743 Pág: 2

DOLORES SANCHEZ MORENO			11/11/2025 14:39:30	PÁGINA: 2/2
VERIFICACIÓN	NJyGw1D05249jC3oak1sUx8RcV6y3Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		